

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **012**

Fecha: 8/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2016 00359	Jurisdicción Voluntaria	CLAUDIA YENNY VILLAMIL PRIETO	P.I. ANDREI DAVID FERNANDEZ VILLAMIL	Auto Ordena Requerimiento A la Defensoria Publica Seccional Armenia para que realice la valoracion judicial en un mes	07/02/2024		1
63001 3110002 2019 00029	Jurisdicción Voluntaria	DIANA CAROLINA CARDONA DIAZ	ALIRIO DE JESUS DIAZ PEREZ. presunto interdicto	Auto Ordena Requerimiento A la parte demandante para que dentro de 10 dias, manifieste si tiene algún intereses de continuar con el trámite	07/02/2024		1
63001 3110002 2021 00049	Verbal	CARLOS EMILIO PAREJA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARLOS EMILIO GALVIS OCAMPO	Auto Requiriendo A la parte interesada para que manifieste si desea continuar con el proceso, en caso afirmativo a efecto de solicitar a Medicina Legal informe cual sería el costo de las pruebas con vigencia de este año	07/02/2024		1
63001 3110002 2021 00078	Verbal	CAROLINA JARAMILLO QUINTERO	ISABEL CRISTINA JARAMILLO PEREZ	Auto niega emplazamiento Por cuanto la demandada ya está notificada, pues el requerimiento es para que aporte la dirección de notificación ty correo electrónico para efectos de fijar fecha para la prueba de ADN. Continua corriendo termino desistimiento tacito	07/02/2024		1
63001 3110002 2021 00377	Verbal	GLORIA AMPARO FRANCO CARDENAS	JOSE IGNACIO ARIAS FRANCO	Auto Ordena Requerimiento Al secuestre representante legal de la empresa Dafuba SAS, para que presente informe	07/02/2024		1
63001 3110002 2022 00135	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OLGA MILENA TREJOS CARVAJAL	JOSE JESUS MORENO JIMENEZ	Auto admite demanda Se ordena emplazamiento a los acreedores de la sociedad conyugal. Se reconoce personeria a la abogada Dra. Diana Milena Gallego Berrio	07/02/2024		1
63001 3110002 2022 00143	Verbal Sumario	DORIAN EMILY AGUIRRE ORTEGA	JOHN JAIRO ERAZO ROSERO	Auto ordena Oficiar Se niega petición de la parte demandante. Se ordena oficiar al Ministerio de Defensa Nacional Policía Talento Humano, para solicitarle remita dirección electrónica del demandado o si es posible llevar a efecto la notificación personal y	07/02/2024		1
63001 3110002 2023 00091	Verbal	ALBA ROSA GIRALDO HENAO	MANUELA ZEA MUÑOZ	Auto rechaza demanda No fue subsanada en debida forma	07/02/2024		1
63001 3110002 2023 00123	Verbal	COMISARIA DE FAMILIA	YOLMAN ENRIQUE PRIMERA ALEMAN	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha de la Comisaria de Familia de Montenegro se suspendió la audiencia y se reprograma para el día 11 de marzo de 2024 a las nueve de la mañana	07/02/2024		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2023 00260	Verbal	TANIA VARELA VALLEJO	SANTIAGO VALLEJO ZAPATA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se designa como Curadora d-Litem a la abogada Dra. Maria Isabel Patiño	07/02/2024		1
63001 3110002 2023 00293	Verbal Sumario	JESUS ANTONIO GONZALEZ	DEISY GONZALEZ MEJIA	Auto rechaza demanda No fue subsanada en debida forma	07/02/2024		1
63001 3110002 2023 00338	Verbal Sumario	FRANCEDITH GARCIA PEÑA	MANUELA ROJAS MARTINEZ	Auto rechaza demanda No fue subsanada en debida forma	07/02/2024		1
63001 3110002 2023 00346	Verbal Sumario	LUZ HELENA HURTADO LÓPEZ	CONSUELO LONDOÑO OROZCO	Auto rechaza demanda No subsanaron en debida forma	07/02/2024		1
63001 3110002 2023 00367	Verbal	MATEO ARIZA FERNANDEZ	LINA MARYERY RUBIO CARDENAS	Auto admite demanda Ordena notificar a la demandada confome Art. 6 LEY 2213/22. Ordeno emplazar parientes y notificar defensora y procuradora	07/02/2024		1
63001 3110002 2023 00368	Jurisdicción Voluntaria	CRISTIAN CAMILO OSORIO GARZON	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda No haber sido subsanada en debida forma	07/02/2024		1
63001 3110002 2023 00379	Verbal	DANIELLA JHOANA CALDERON NOVOA	GELBER MAURICIO OICATA MORALES	Auto admite demanda Notiificar al demandado conforme Art. 6 Ley 2213/22.. Se ordenó citar a los parientes y notificar Defensora y Procuradora de familia	07/02/2024		1
63001 3110002 2023 00384	Verbal	CESAR AUGUSTO OSORIO HENAO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE GERARDO DE JESUS GALLEGO OSSA	Auto inadmite demanda Carece requisitos legales. Se concede 5 dias para subsanarla so pena de rechazo. A la abogada Dra. Luz Adriana Castañeda Mosquera, se le reconoce personeria	07/02/2024		1
63001 3110002 2024 00001	Verbal	GLORIA INES CAÑAVERAL MONTEALEGRE	LEONARDO TRUJILLO ROA	Auto admite demanda Se emplaza demandado Leonardo Trujillo Roa. Reconoce personeria abogado Alexander Castañeda Barrios	07/02/2024		1
63001 3110002 2024 00002	Verbal Sumario	LUIS EIVER LINARES LINARES	MARIA ELENA TORRES TORRES	Auto inadmite demanda No reúne requisitos de ley y las disposiciones Ley 2213 de 2022..Se concede 5 dias para subsanar so pena de rechazo.	07/02/2024		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FLOR ALBA RODRIGUEZ ORTIZ

SECRETARIO